



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LAS RELACIONES CON EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C

AGOSTO DE 2018

FECHA: 31 de agosto de 2018

HORA: 2:30 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas Principal del Despacho del Secretario de Gobierno

ASISTENTES:

Secretaría Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Hacienda
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Secretaría de Educación del Distrito
Secretaría Distrital de Hábitat
Secretaría Distrital de Mujer
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
Secretaría Jurídica Distrital
Secretaría Distrital de Planeación
Secretaría Distrital de Integración Social
Secretaría Distrital de Ambiente
Secretaría Distrital de Salud

AUSENTES:

Secretaría General de la Alcaldía Mayor
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Secretaría Distrital de Movilidad

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Comité
2. Asuntos normativos con el Concejo de Bogotá
3. Comunicaciones y varios
4. Clausura

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

Instalación del Comité de Seguimiento de las Relaciones con el Concejo de Bogotá D.C. en el que abordaron los siguientes temas:

1. **Sesiones extra ordinarias:** inician el día 10 de septiembre y finalizan el 31 de octubre de 2018, inicialmente se tiene previsto que se debata el proyecto de Acuerdo No. 363 de 2018 autoría de la Administración *"Por el cual se autoriza a la Administración Distrital, por medio de la Secretaría Distrital de Planeación, para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras ordinarias para el*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

año 2019" y el proyecto de Acuerdo No. 216 de 2018 "Por el cual se expide el reglamento interno del Concejo de Bogotá, Distrito Capital".

2. Proyectos autoría de la Administración:

- **Iniciativa de la Secretaría Distrital de Integración Social:** "Por el cual se modifica el artículo 87 del Acuerdo 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones". Es posible que se incluya en las sesiones extra ordinarias.
- **Iniciativa de las Secretarías Distritales de Planeación y de Hacienda:** "Por el cual se autoriza a la Administración Distrital, por medio de la Secretaría Distrital de Planeación, para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras ordinarias para el año 2019". Se solicitó apoyo a todas las entidades pertinentes.
- **Iniciativa de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor y Distrital de Desarrollo Económico:** "Por el cual se autoriza la participación de la administración distrital en el gobierno corporativo de la Corporación Buró de Convenciones de Bogotá y Cundinamarca y se dictan otras disposiciones". Aún no se conoce la fecha en que se va a radicar, pero se recomendó enviar los comentarios de viabilidad lo antes posible para poder avanzar en la construcción y reformas del articulado.
- **Iniciativa de la Secretaría Distrital de Gobierno:** "Por el cual se dictan normas sobre las competencias y atribuciones de las autoridades de Policía, se modifican los Acuerdos Distritales 79 de 2003 y 257 de 2006 y se dictan otras disposiciones". La Dirección Jurídica de la Secretaría de Gobierno se encuentra elaborando las modificaciones propuestas. Se está a la espera de los comentarios de Secretaría de Integración Social.
- **Iniciativa de la Secretaría Distrital de Movilidad** "Por el cual se establece el cobro de una Contribución de Valorización por Beneficio Local para la construcción de un plan de obras y se dictan otras disposiciones". Aún no se conoce la fecha en que se va a radicar y se solicitó la emisión temprana de comentarios, si bien el Decreto 190 de 2010 da un término de 10 días, se sugiere enviarlos lo más pronto.

3. **Modificación del Decreto 190 de 2010:** se encuentra en análisis de la Secretaría Jurídica Distrital y se espera que empiece a regir aproximadamente el 10 de septiembre con el inicio de las próximas sesiones ordinarias. Se enviará la convocatoria de un comité extraordinario con el fin de socializar el nuevo articulado y de realizar una capacitación sobre el análisis de la competencia del Concejo para presentar las iniciativas y el análisis presupuestal.

4. **Línea por parte del Sector Coordinador:** Se recomendó a los Sectores que tienen el papel de Coordinadores, dar la línea para la emisión de comentarios a los 3 días de la radicación de la solicitud de comentarios. Se resalto que en la modificación del Decreto 190 de 2010 esta situación se va a mejorar puesto que el Coordinador tendrá una labor preponderante.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

Se levanta la sesión a las 3:30 p.m.

LUIS ALFREDO CERCHIARO DAZA
Director de Relaciones Políticas (E.)
PRESIDENTE

JUAN FELIPE VIVES HABEYCH
Coordinador Asuntos Normativos - Contratista
SECRETARIO

Anexo: evidencia de asistencia (1 folio).

Revisó: Holman David Arévalo - Camilo Reynosa Carrero - Asesores DRP
Revisó: Juan Felipe Vives Habeych - Coordinador Asuntos Normativos DRP
Proyectó: Andrea Caballero Padilla - Profesional DRP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ DC
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Dirección de Relaciones Políticas.
 FECHA: 31 Agosto LUGAR: SALA DE JUNTAS PRINCIPAL DEL DESPACHO
 OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LAS RELACIONES CON EL CENAGO Y CONDESO.
 HORA DE INICIO: 7:30PM HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				
Juan F. Vives H.		X						SDG - DRP.	Juan.Vives@pdpbncmh.gov.co		
OSCAR PULECIO		X						SDG - DRP	OSCAR.PULECIO@	3531	
Felipe Rodríguez Jiménez							X	SDDE - Subsecretaría	frodriquez@sdde.gov.co	3693777 ext. 102.	
Lina Zapata							X	SED	laport@educacionbogota.gov.co		
Martina Gil Guarín	X							Secretaría Hacienda	mgilg@shd.gov.co	3385047	
Carlos D. Donado	X							SDHT	Carlos.Donado		
Gustavo Matamoros							X	SDT	Gustavo.Matamoros@scs.gov.co		
Camilo Suárez E							X	SDG		3163048287	
Ximena Guzmán							X	SDMujer	xguzman@sdmujer	3112	



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Dirección de Relaciones Públicas
 FECHA: 31 de Agosto LUGAR: SALA PRINCIPAL DEL DESPACHO
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de Seguimiento de las Relaciones con el Concejo y Conceleso
 HORA DE INICIO: 2:30 pm HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO			TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				
Angel Guzmán	X							X	m.guzman.das@	1690	<i>[Signature]</i>
Palmira Rodríguez	X								prrodriguez@	1501	<i>[Signature]</i>
Erika Jiménez Ortiz								X	ejimenez@educacionbogota.gov.co	3133320755	<i>[Signature]</i>
Omar Gomez B									ogomez@sdp.gov.co	8017	<i>[Signature]</i>
Yausa Villavicil								X	Y.Villavicil	8817	<i>[Signature]</i>
Kabo Contreras M.								X	Papantero@saludcaril.sal.gov.co	9977	<i>[Signature]</i>
Channing Paula Pérez									Channing.Paula.Caballero	310182213	<i>[Signature]</i>
Angela Tendoro	X								atendoro@sdas	3194713488	<i>[Signature]</i>
Andrea Caballero								X	acaballa.caballero	35191	<i>[Signature]</i>